



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4210.r

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KAREN
NAVARRETE GONZÁLEZ,
JESSICA BARRA RUBILAR.

LAJA, 10 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio Ordinario N° 2322 del Jefe Depto. de Educación (S), Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 438 y 439.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la **Srta. Karen Navarrete González**, docente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y **Sra. Jessica Barra Rubilar**, docente de la escuela E-980 "Nivequetén, quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el martes 10 de septiembre del 2013, con motivo de participar en Videoconferencia sobre Discapacidad Auditiva.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación de las participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓